

descuento iva

Escrito por Wilyndrin - 14/11/2009 09:22

primero un saludo para todos pue es mi primera vez por este foro

mi pregunta es que:

mi mujer que tiene una incapacidad permanente total con un reconocimiento de 55%

hemos comprado un coche hace 3 meses y esta puesto a su nombre

y resulta que ayer me entere puesto que yo no tenia ni idea de que por esta incapacidad ella no deberia aver pagado el impuesto de matriculacion ni el 4% de iva de este coche

mi pregunta es si esto se puede reclamar o no

un saludo para todos :cry:

=====

Re: descuento iva

Escrito por tucapital.es - 14/11/2009 09:48

Bienvenido al foro.

Te contestaremos en la sección de coches:

=====

Re: descuento iva

Escrito por Wilyndrin - 14/11/2009 09:57

Gacias no savia donde ponerlo y lo puse en los dos

un saludo

=====

Re: descuento iva

Escrito por tucapital.es - 14/11/2009 10:30

No hay problema...

Hay un par de expertos en estos temas de coches, a ver si se conectan y te contestan...

Salu2.

=====